



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**CÓRDOBA**



**ENTRE  
TODOS**

# La construcción del **oficio de estudiante:** Decisiones institucionales para pasar a la acción

**Fascículo 4**

*OFICIO DE ESTUDIANTE*

**SPI**y**CE**

Ministerio de  
**EDUCACION**

Secretaría de Educación  
Subsecretaría de Promoción  
de Igualdad y Calidad Educativa

**2018**

“

*Esto es justamente lo que está en juego en la pedagogía escolar y el punto en que se produce la ruptura con el “deseo natural del niño”: en clase se trata de pasar del “deseo de saber” -deseo de eficacia en el corto plazo, guiado por la preocupación por obtener satisfacción al menor costo posible- al “deseo de aprender”, que exige tomarse el tiempo de explorar lo desconocido, que choca con la extrañeza inevitable de los saberes nuevos, que acepta el esfuerzo sin la perspectiva de la remuneración inmediata..., a fin de acceder al placer -nunca del todo garantizado cuando uno se lanza a esta empresa- que procura la inteligibilidad de los seres y de las cosas.*

*Se trata, pues, de aplazar la “lógica productiva” para medirse en el goce del pensamiento. Y esto no tiene nada de natural; por el contrario, hacen falta contenidos exigentes, situaciones estructuradas y la mediación de un “maestro”, vale decir, hace falta la escuela.*

**Philippe Meirieu (2016)**

”

## Introducción

En estos últimos años venimos enfatizando la importancia de que las instituciones educativas asuman con decisión, entusiasmo y compromiso “la responsabilidad de los procesos y resultados escolares” (Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación, 2014, p.1). Asimismo, hemos difundido en los diferentes niveles educativos diversos materiales en los cuales se abordan aspectos puntuales sobre este desafío, a partir de la sugerencia de múltiples estrategias para la revisión de “las distintas formas de escolarización que permitan superar prácticas y saberes que esperan lo mismo, de la misma manera y al mismo tiempo, de todas y todos los estudiantes” (Argentina. Consejo Federal de Educación, 2012, Anexo I, p.4).

Uno de los temas estratégicos para lograr lo acordado en el marco del Consejo Federal es el que da unidad a la colección *Oficio de Estudiante*, y para tal fin, los equipos técnicos de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (SPlyCE) hemos elaborado una serie de materiales para orientar a las instituciones educativas acerca de cómo acompañar a sus estudiantes a aprender *la escuela* –sus espacios, sus tiempos, sus procesos- como condición necesaria para poder, a su vez, aprender *en y de* la escuela.

En el primer fascículo planteamos las preguntas iniciales sobre la temática: *¿Es posible pensar que la tarea que desempeña un estudiante durante su trayectoria escolar es un oficio? ¿En qué medida podemos pensar eso? Si ello es así, entonces ¿cómo se construye ese oficio de estudiante?* Los aportes de Perrenoud en este sentido muestran claramente que el oficio de estudiante no es un arbitrario, que no deviene en forma natural y que, por el contrario, da cuenta de un proceso muy complejo que involucra a la familia, a la escuela, a los/las docentes, a las estrategias didácticas y a todo aquello que se vincula con las condiciones en las que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje (Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación, 2016 a).

En el segundo fascículo, profundizamos en torno a algunos saberes que consideramos relevantes para la construcción del oficio de estudiante:

- la identificación y descripción de saberes relativos a *la inscripción institucional de los estudiantes*,
- la relevancia de otros saberes relativos a *la convivencia y participación institucional y*
- otros relativos a *las actividades pedagógicas y académicas*.

Hacia el final de ese documento, proponemos algunas orientaciones sobre posibles abordajes en la escuela, discriminados por nivel educativo: Inicial, Primario y Secundario (Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación, 2016 b).

En el transcurso del año 2016, compartimos algunos espacios de formación presenciales, en los cuales contamos con la colaboración de especialistas<sup>1</sup>. Asimismo, abordamos el tema *oficio de estudiante* de manera explícita en los servicios educativos de nuestra provincia, en la última Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Situada (PNFS) *Nuestra Escuela*. Allí, las comunidades educativas pudieron iniciar o retomar las lecturas y debates referidos a los complejos procesos de construcción de ese oficio. Posteriormente, en la Primera Jornada Institucional del PNFS del año 2017, todas las escuelas tuvieron la posibilidad de reflexionar en torno a los tópicos de la política educativa provincial, entre los cuales se incluía el *oficio de estudiante*<sup>2</sup>.

A comienzos de 2017, pusimos a disposición del sistema educativo un tercer fascículo, en el cual se incluyen algunas pistas para pensar sobre la importancia estratégica que tiene el involucramiento de las familias en los procesos de construcción del oficio de estudiante: se trata de un oficio que no se construye en soledad, sino que se sostiene

---

<sup>1</sup> En las actividades desarrolladas para la Educación Secundaria nos asistió Patricia Viel y en las destinadas a Educación Inicial y Primaria, Daniel Brailovsky.

<sup>2</sup> Asimismo, se iniciaron, y continuaron durante todo el 2017, ateneos didácticos en los cuales se analizaron casos que ponían en tensión prácticas de enseñanza sobre la comprensión lectora enmarcadas en situaciones de lectura con propósitos determinados, en contraposición a prácticas que dan lugar a la instalación de un tipo de oficio de estudiante según el cual éste lee simplemente porque el/la docente lo dice y responde de la manera que el/la docente espera; desde esta última perspectiva, quien haya aprendido este oficio estará en condiciones de avanzar en la escolaridad. A partir de las problemáticas que se abordan en cada ateneo se realizan acuerdos didácticos en relación con la propia práctica de enseñanza de la comprensión lectora en la escuela, para que la tarea se lleve a cabo de manera efectiva y sistemática en los distintos campos de conocimiento/espacios curriculares, aportando a la formación de un lector autónomo, reflexivo y crítico y al fortalecimiento del oficio de estudiante.

en una trama que es –a la vez- personal/familiar, social e institucional. En ese fascículo, sugerimos algunas ideas para tener en cuenta en el momento de invitar a las familias a sumarse (desde su rol) en el sostenimiento de los procesos de construcción del oficio de estudiante de sus propios niños, niñas, adolescentes y jóvenes (Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación, 2017).

En este cuarto y último fascículo de la colección *Oficio de estudiante*, recuperamos esas lecturas y debates que se vienen desarrollando a los fines de que cada institución educativa pueda (re)configurar estrategias institucionales potentes que permitan, a través de iniciativas concretas, fortalecer el acompañamiento y sostenimiento de las trayectorias escolares de nuestros estudiantes.

## El oficio de estudiante: un oficio sin pausa

Actualmente, en las instituciones educativas se desarrollan acciones específicas a fines de contribuir con los procesos de construcción del oficio de estudiante, en sus grupos aula, en sus comunidades. Sin embargo, aunque muchos/as docentes están revisando sus propuestas didácticas a la luz de los materiales aportados, en otras comunidades educativas aún resta mucho trabajo por hacer.

Es necesario que en cada escuela se promuevan espacios para debatir, analizar y proponer estrategias institucionales idóneas y pertinentes que aporten a la construcción del oficio de estudiante y, de este modo, generar y sostener condiciones institucionales propicias inspiradas en los principios de inclusión, en el enfoque de derechos y de justicia educativa. Es por ello que el desafío para supervisores, directivos y docentes es el de esbozar múltiples estrategias que les permitan atender –de manera simultánea y progresiva- los emergentes en cada contexto. Con esto queremos decir que si bien en determinados momentos los esfuerzos parecieran destinarse con mayor énfasis a tópicos específicos (por ejemplo, Acuerdos Escolares de Convivencia –AEC-, Educación Sexual Integral –ESI-, entre otros), esto no debiera dejar de lado, bajo ninguna circunstancia, el sostenimiento de este proceso constructivo que es responsabilidad estratégica de la escuela.

En el segundo fascículo decíamos que la construcción del oficio de estudiante “demanda actos educativos, enseñanza, acompañamiento a través de acciones y actividades que permitan a los sujetos construirse, reconocerse y ser reconocidos como estudiantes, aprendices, alumnos” (Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación, 2016 b, p.3). Cuando esos *actos educativos* son puestos bajo la lupa por la misma escuela, emergen posibilidades de transformación inusitadas. Es por ello que deviene necesaria esa mirada deliberada, ese “poner bajo la lupa”, no porque debamos “enseñar” el oficio –burocratizando su lógica en horarios y lugares exclusivos<sup>3</sup>-, sino porque como escuela nos descubrimos formando parte, habilitando u

---

<sup>3</sup> Estructurar deliberadamente los espacios y tiempos en la escuela es, de suyo, valioso. La dificultad surge cuando docentes, estudiantes y familias consideran que dicha estructuración es algo meramente “a cumplir”: llegar y retirarse en determinados horarios, realizar ciertas rutinas o tareas, etc.; todo sin otro sentido que la mera sujeción a lo ya pautado. *Aprender a aprender* no consiste precisamente en la mera adherencia –sin sentido- a un orden dispuesto.

obstruyendo esos procesos de subjetivación tan sensibles. Y menos si pensamos que estamos hablando de aprendizajes y contenidos que no se restringen a un campo de conocimiento o campo curricular específico, sino que al ser transversales, se “enseñan” desde la colaboración.

## Manos a la obra: desafíos a asumir

El oficio de estudiante es un concepto integrador, complejo y dinámico, que involucra múltiples dimensiones: políticas, culturales, sociales, familiares y subjetivas, por lo que resulta imprescindible reconocer el papel fundamental del contexto singular de la escuela en la que tienen lugar los procesos de transmisión cultural. Se trata entonces de trabajar en la relación entre condiciones institucionales y los procesos de transmisión de saberes.

Cada escuela, en función de su cultura, identidad, estilo e historia institucional, procurará delimitar los aspectos más relevantes de tales condiciones para poder decidir las estrategias más oportunas y pertinentes. Esto permitirá hacer de la escuela un lugar donde sea posible construir sentidos, desplegar el deseo de saber –y de enseñar-, donde el/la estudiante consiga apropiarse y recrear aprendizajes relevantes y significativos.

En el marco de las reflexiones y debates a nivel institucional en torno a *oficio de estudiante*, cada escuela tendrá que diseñar un curso de acción específico –entre otros posibles-, que contemple el proceso en el cual se encuentra y que, a la vez, se proponga algunos objetivos situados de mejora. Este trabajo lo pueden realizar una y otra vez, enfocando las intervenciones hacia diversos aspectos identificados como “problemas”, a medida que se logren cada vez más y mejores resultados<sup>4</sup>. Para ese diseño singular, es fundamental conocer algunos de los desafíos que se presentan e identificar los propios. Sin duda, hay muchos más que podrán ser reconocidos y planteados por los distintos actores involucrados; además, claro está, cada escuela priorizará algunos por sobre otros, en función de su diagnóstico de situación y sus metas. La invitación es a poner en marcha las acciones, mirar su desarrollo y evaluar su impacto, asumiendo, entre otros, los siguientes retos:

- **Delimitar los *aspectos de la realidad institucional a transformar*, escuchando todas las voces y convocando las diversas miradas.**

Toda iniciativa que busque la mejora de un aspecto de la realidad trata de abordar un problema. Y el mismo debiera quedar claramente enunciado, no con base en suposiciones, especulaciones o prejuicios, sino a partir de evidencias concretas, resultados de evaluaciones, debates y lecturas previas, acuerdos formal e informalmente celebrados entre los actores. Todo esto ayudará a precisar y definir el problema que se pretende resolver con la iniciativa.

Si un riesgo hay que prevenir es el de enunciar dificultades sin el respaldo de evidencias comprobables, para evitar de este modo los prejuicios y la naturalización de

---

<sup>4</sup> Es lo que se conoce como “espiral creciente de mejora continua” (Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación, 2011, p.3).

las propias representaciones. En este sentido, resultará crucial incorporar las voces y representaciones de los/las mismos/as estudiantes sobre aquellos aspectos vinculados con el aprendizaje:

- ✓ *¿Cuáles son sus puntos de partida en relación con el oficio de estudiar?*
- ✓ *¿Qué expectativas tienen?*

En el caso del Nivel Inicial, quizás resultaría valioso contar, de parte de las familias, con información de primera línea referida a las representaciones y expectativas que ellos mismos han construido sobre la escuela y lo que ésta les podría ofrecer a sus hijos.

En el asunto que nos ocupa, seguramente servirá orientar las discusiones revisando los planteos acerca de la *matriz del oficio*, como *conjunto de saberes necesarios para constituirse un estudiante en tal*. Vale entonces recuperar las preguntas sugeridas en el segundo fascículo (Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación, 2016 b, pp.3-4):

- ✓ *¿Qué necesita saber y aprender un sujeto para constituirse en estudiante, en sujeto de aprendizaje? ¿Qué necesita saber para construir los aprendizajes que la sociedad valora como relevantes en la escuela y en la vida? ¿Cuánto de esto se enseña y cómo y cuánto no?*
- ✓ *¿Qué cuestiones sería necesario atender/fortalecer revisar, reformular y /o incorporar para que las experiencias educativas de todas y todos los estudiantes les habiliten aprender? ¿Qué condiciones no hemos creado aún para que todos los sujetos las transiten?*

En todos los casos, al indagar en las respuestas posibles a estas preguntas, los equipos deberán habilitar progresivamente la voz de los/las mismos/as estudiantes, quienes se constituyen en sujetos de derechos, cada uno según su edad y posibilidades. Se puede indagar en ellos, por ejemplo:

- ✓ *¿Qué saben y cómo han aprendido en su etapa previa al ingreso escolar?*
- ✓ *¿Qué estrategias de aprendizaje han desarrollado y desarrollan en otros contextos y con qué propósitos? ¿Qué semejanzas y diferencias se pueden encontrar con las estrategias empleadas en la escuela?*

También sería de mucho provecho identificar las tensiones que, a criterio del equipo institucional, atraviesan las respuestas a dichas preguntas y que, a su vez, habilitan la reflexión y promueven la acción. Tensiones que se reconocen como parte de la dinámica de la propia escuela. En ese sentido, aparecerán también condiciones facilitadoras y obstaculizadoras en relación con la posibilidad de proyectar las iniciativas de mejora. La lectura de todos estos aspectos (propios de los escenarios complejos de intervención) ayudará a que el equipo delimite con la mayor precisión posible aquello que se convertirá en la PROBLEMÁTICA objeto de los abordajes.

Insistimos en que la mirada y la participación de las familias o los adultos responsables es crucial. Es más, si se piensa en estrategias de corresponsabilidad en los aprendizajes se los debiera convocar, desde un inicio, a pensar juntos estas iniciativas.

- **Acordar prioridades para construir un horizonte de transformación compartido.**

En muchas oportunidades, el problema queda enunciado con claridad, pero en su constitución interna, ese mismo problema puede incluir varios aspectos igualmente importantes. Las iniciativas que se piensen pueden tener como propósito atender prioritariamente sólo algunos de esos aspectos. La clave está en lograr el mayor nivel

posible de acuerdos en torno a qué cuestiones priorizar, en cuáles hacer foco, para que luego todos los actores involucrados tengan un mismo horizonte de transformación.

En el asunto que nos ocupa, podríamos acordar como pauta general que el horizonte de toda intervención que apunte a promover la construcción del oficio de estudiante debiera ser la **autonomía progresiva** de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos. Seguramente no cabrá duda al respecto por lo que la cuestión, entonces, será acordar qué focalizar primero.

Creemos que será de mucha utilidad en esta instancia de discusión del equipo recuperar los saberes considerados relevantes en la construcción del oficio de estudiante, de acuerdo con las tres categorías presentadas en el segundo fascículo de la colección, a saber:

1. Saberes relativos a **la inscripción institucional de los estudiantes**: conocimientos acerca del sistema educativo, conocimientos sobre la organización escuela y el proyecto educativo.
2. Saberes relativos a **la convivencia y participación institucional**: aprender/enseñar a convivir y a participar.
3. Saberes relativos a **las actividades pedagógicas y académicas**: conocimiento sobre las propuestas de enseñanza de cada campo de conocimiento/espacio curricular, estrategias ligadas a las prácticas de estudio; estrategias para preparar, resolver y revisar situaciones de evaluación/acreditación.

Seguramente en todas las escuelas se estén desarrollando (en mayor o menor medida) acciones deliberadas para incidir en estos aprendizajes<sup>5</sup>. El desafío ahora será identificar en qué aspecto/s pondrán énfasis nuestras iniciativas<sup>6</sup>.

- **Poner en palabras los escenarios deseables y posibles.**

Este desafío nos conduce a la definición de objetivos y metas. Objetivos que expresen nuestros propósitos de transformación y metas que expliciten con precisión los resultados que esperamos obtener en relación con esos objetivos (expresando en términos mensurables las expectativas puntuales de la transformación deseada). En este sentido, hay que animarse a tener altas expectativas de cambio, a poner en palabras y escritura esos escenarios deseables y posibles. Es la única manera de corroborar luego si efectivamente nos hemos movido en algo de la situación inicial.

En el asunto que nos ocupa, bien podría establecerse un objetivo general en términos de promover procesos de construcción de *oficio de estudiante* y luego señalar, en congruencia con los aspectos priorizados, algunos objetivos específicos por cada categoría de saberes relevantes. De todos modos, también podría una escuela pensar

---

<sup>5</sup> Un buen ejemplo en el Nivel Inicial lo constituye el fuerte trabajo que se viene haciendo en las salas al momento de compartir con mamás, papás y adultos responsables el informe de progreso escolar. En esas instancias se leen las apreciaciones y se procura generar un espacio de devolución mutua entre docentes y familiares. Incluso en algunos casos se diseñan estrategias compartidas para sostener la mejora en la trayectoria de niños y niñas.

<sup>6</sup> Otro aspecto a tener en cuenta en cada caso es la vinculación de la escuela con las familias. Las reflexiones aportadas en el tercer fascículo de la colección *Oficio de estudiante* (Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación, 2017) pueden ayudar para revisar este asunto en cada comunidad educativa.

una iniciativa específica sólo abocándose a trabajar estrategias para la mejora de los aprendizajes referidos a saberes relativos a la convivencia y participación institucional, por citar un ejemplo.

La gama de posibilidades es amplia, pero insistimos en que hay que determinar con claridad los alcances y aspectos esperados. Asimismo, consideramos que en materia de promoción de procesos de construcción del oficio de estudiante, resulta imprescindible la formulación de ciertos **acuerdos pedagógicos mínimos** entre docentes, a fin de unificar discursos y esfuerzos en torno a esos aprendizajes esperados.

- **Movernos hacia y en los escenarios de mejora.**

Las estrategias y acciones permitirán el paso de la “situación problema” al escenario de mejora esperado. Se suele diferenciar unas de otras, debido a que uno puede enunciar rápidamente una estrategia (murga, seminario de convivencia, radio pasillo, etc.) y luego elaborar el conjunto de acciones puntuales para operativizarla (armado de textos para los micros, revisión de las letras de la murga, armado de ejes para el trabajo en el seminario, etc.).

En el asunto que nos ocupa, cada equipo de trabajo evaluará qué estrategias resultan más viables, para luego construir el abanico de actividades. Insistimos en la importancia de procurar que las acciones previstas tengan al menos la potencia de transformar el problema inicial en el escenario de mejora<sup>7</sup>.

Para ilustrar: una escuela identifica como problemática las marcadas dificultades de muchos/as estudiantes para resolver con éxito evaluaciones orales y acuerdan entonces elegir como estrategia la “diversificación de modalidades evaluativas”, incluyendo acciones con los/las docentes para que procuren siempre ofrecer otras opciones de evaluación (no sólo oral). Si la analizamos con detenimiento, esta estrategia no tiene la potencia de abocarse puntualmente a ver qué sucede con esos estudiantes ante instancias de evaluación oral, por lo cual no sería adecuada (al menos, no sería integral). Una estrategia potente sería la de revisar con los/las estudiantes las características de los exámenes orales: la importancia de aprender a escuchar las preguntas, la necesidad de expresar con claridad el tema implicado, atender señalamientos de los/las docentes para reformular respuestas, en fin, dominar prácticas comunicativas que van mucho más allá del mero conocimiento disciplinar que el/la estudiante tenga de un determinado campo del saber.

Para cada acción, resulta imprescindible determinar quiénes serán los responsables que la llevarán a cabo. En relación con los proyectos destinados a promover la construcción del oficio de estudiante, quizás algunos centros educativos cuenten con perfiles docentes específicos, de mucha utilidad (por sus responsabilidades tutoriales<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> En el segundo fascículo de la colección *Oficio de Estudiante* se brindan sugerencias sobre posibles abordajes en las escuelas, organizados por categoría de saberes y Nivel educativo (Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación, 2016 b, p.8-38). Son sólo sugerencias: cada equipo podrá tomar de allí algunas ideas y construir las propias, en el marco de la autonomía escolar.

<sup>8</sup> Tal como sugiere Viel (2009), más allá de que la figura del tutor (o perfiles afines a tutoría) resultasen ser las más apropiadas para este tipo de proyectos, el sostenimiento de la colaboración de los demás

y de coordinación). No obstante, en las iniciativas de mejora a pensar, son muchos los actores posibles de ser involucrados, por lo cual cada acción debe referir a actores concretos. Expresiones como “*vamos a trabajar todos juntos en esto*”, o “*entre todos saldremos adelante*”, resultan engañosas. La legítima expresión del deseo colectivo por mejorar las realidades en la escuela no se traduce necesariamente en la asignación de roles y funciones de cara a las tareas concretas a desarrollar. El equipo responsable debe dar esas precisiones.

La temporalización de las acciones es también una condición importante porque si bien es cierto que el inicio/fin de los procesos educativos no se condensa en días puntuales, también es cierto que si no establecemos algunos hitos en nuestras agendas –que nos permitan mirar lo sucedido- no lograremos nunca dimensionar si nuestras iniciativas están produciendo efectos, y si éstos son o no los deseados para el escenario de mejora. Quizás existan acciones que puedan temporalizarse dentro de un mismo semestre; otras, entre un semestre y el siguiente; otras, ser interanuales<sup>9</sup>.

Existen saberes relevantes vinculados con la inscripción institucional de las/los estudiantes que pueden ser motivo de trabajo en un mismo semestre (por ejemplo, conocimientos acerca del sistema educativo), pero existen otros que quizás lleven más tiempo (por ejemplo, estrategias ligadas a las prácticas de estudio). La naturaleza del problema elegido marcará las pautas para la temporalización de las acciones.

En todos los casos, lo que se resuelva y acuerde deberá ser incluido en las planificaciones docentes, haciendo así que las iniciativas institucionales en materia de construcción del oficio de estudiante formen parte, de manera explícita, del proyecto curricular.

- **Acompañar, observar y monitorear los procesos.**

Una buena iniciativa de mejora no debiera confiar únicamente en la buena voluntad de los actores involucrados para llevar adelante las acciones. A los fines de ir observando la marcha de los procesos, es necesario definir en qué instancias se realizará una evaluación parcial que facilite identificar posibles obstáculos, dificultades o desviaciones y permita hacer los ajustes del caso, como así también qué evaluación se hará al finalizar el proceso.

Puede pensarse, por ejemplo, en el uso de libros de aula, cuadernos específicos para este fin –por grado/ curso o por campo/espacio, plataforma virtual; triangulación entre libros de aulas, carpetas de estudiantes y planificaciones, etc.

---

actores es lo que posibilita “mostrar qué otras formas de enseñanza y qué otro diseño escolar es posible” (p.69).

<sup>9</sup> Es de atender la particularidad que reviste el abordaje de estas temáticas en las escuelas de Modalidad Especial, en las cuales los tiempos y ritmos de alfabetización son sensiblemente diferentes y requieren de otras apoyaturas y acompañamientos.

Es muy importante que el equipo de gestión de las acciones tenga en claro que, sobre la marcha, pueden detectarse situaciones imprevistas que demandarán ajustes y modificaciones en lo previsto. Esto es propio de los procesos de gestión: es la ductilidad de la planificación, que se vaacompanando con la realidad en la que se zambulle.

Existe fuertemente instalada en las escuelas la asociación (para nada inocua) que vincula actividades de evaluación con ejercicio del rol docente. La responsabilidad frente a la promoción de la construcción del oficio de estudiante es de toda la comunidad educativa; de hecho, vamos a identificar seguramente algunas tareas a cargo de actores no docentes (porteros, familias, preceptores, personal administrativo, etc.). Sería una desviación perjudicial si nos propusiéramos como objetivo trasladar los asuntos del oficio de estudiante a la lógica de los campos de conocimiento o espacios curriculares (con la pretensión de que un determinado docente se ocuparía de enseñar estos aprendizajes y de –a la vez- evaluarlos). Nada más alejado de la naturaleza que tienen estos procesos en la trama escolar.

Lo que planteamos es que el equipo de gestión de las acciones deberá diseñar alguna estrategia evaluativa para verificar si los/las estudiantes se encuentran efectivamente aprendiendo aquellos saberes relevantes que integran la matriz del oficio. Todo un desafío, por cierto, a las representaciones acerca del oficio de estudiante que derivan de las concepciones pedagógicas presentes en las escuelas<sup>10</sup>.

En este sentido, podrían definirse algunos indicadores concretos, tales como: asistencia, rendimiento y desempeño académico, intereses, logros, preocupaciones, dificultades con respecto a la escolaridad, sentidos que los/las estudiantes portan acerca de la escuela, sus expectativas sobre la escolaridad, estrategias que utilizan para el estudio de ciertos espacios curriculares, estrategias de aprendizaje que les dan mejores resultados, crecimiento en su autonomía para el estudio, vinculación con los pares para el estudio, vínculo pedagógico con los/las docentes; preparación de trabajos, pruebas y exámenes; aprovechamiento de las instancias de apoyo del aprendizaje, participación en instancias de extensión cultural u otras actividades, vinculación con las acciones de orientación y apoyo, entre tantos otros (dependiendo del problema que se haya delimitado).

El mejor testeo es el que aporta información genuina y directa por parte de los/las estudiantes. Por ejemplo, en saberes vinculados con prácticas de estudio, resultará más que oportuno elaborar un instrumento de relevamiento de información a aplicar a estudiantes, con preguntas como

---

<sup>10</sup> Nos referimos aquí, por ejemplo, a tensiones como las que existen entre una primera concepción del oficio de estudiante como un proceso de mera ADAPTACIÓN (sujeto pasivo, sumiso) y otra segunda que lo piensa como un proceso de CONSTRUCCIÓN (el estudiante como sujeto protagonista, activo, empoderado). Son tensiones muy presentes en nuestras escuelas, y, por tanto, deben ser problematizadas.

- ✓ *¿Mejoraste tu forma de estudiar en este semestre? ¿Cómo te das cuenta? ¿Quién/es te ayudó/aron a mejorarla y cómo?*
- ✓ *¿Qué hacés cuando no comprendés un tema para prepararlo para un examen?, ¿a qué/quién/es recurrís?*

Todo instrumento que releve de manera directa la información por parte de los/las estudiantes nos brindará evidencias altamente valiosas para evaluar si lo que estamos haciendo resulta (o no) exitoso y para avanzar en las retroalimentaciones necesarias.

## Consideraciones finales

El *oficio de estudiante* se configura a partir de otro oficio: el de *enseñar*; por ello, interpela la tarea docente, demandando la generación de estrategias institucionales de acompañamiento para que todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos logren “habitar” la escuela aprendiendo. Estrategias situadas, en contexto, centradas en los aprendizajes y que contemplen las diferentes dimensiones del oficio de estudiante.

Estos requerimientos implican reencontrarse con el deseo de aprender, de enseñar, de construir sentidos. Por ello, el desafío mayor para quienes se vean en la tarea de pensar las iniciativas para la mejora será el de recuperar los procesos que ya se vienen dando en cada contexto, puesto que las intervenciones a desarrollar no serán nunca inaugurales. Como ya hemos dicho, los/las estudiantes se encuentran en plena construcción de su oficio. La reconfiguración de nuestras estrategias no viene a crear de cero una realidad; venimos a potenciar nuestra real incidencia en esos procesos y, además, a identificar y validar experiencias significativas en la promoción del oficio de estudiante.

Los tiempos y espacios escolares nos llevan a lugares diferentes de los habituales. Para los y las estudiantes “ser” en la escuela es ser –de a ratos– “otros”. Es ser aprendientes, es ir jugando –progresivamente– el juego de ser ciudadanos/as. Allí radica la importancia de que como adultos en la escuela nos ocupemos de (re)pensar esos tiempos y espacios, de manera que en sus procesos de construcción del oficio de estudiante nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos aprendan a mirar el mundo, y se animen a transformarlo.

Hasta aquí hemos repasado entonces tanto las lecturas brindadas a lo largo de toda la colección *Oficio de Estudiante*, como las instancias propuestas a las escuelas para su abordaje de manera situada. En adelante, la instalación de estas preocupaciones en el hacer concreto de la escuela se irá tiñendo de los colores de las relaciones pedagógicas que se establecen en cada comunidad educativa.

Recuperamos para este cierre a Brailovsky (2012), cuando afirma que

todos podemos siempre pensar y actuar de modo tal que ante eventuales conflictos o contradicciones, cualquier lugar común del lenguaje pueda sacarnos del apuro. Ante la muerte: *no somos nada*. Ante el amor: *son todas iguales*. Ante el peligro, ante el asombro: *mirá vos*. Pero también podemos, y a veces nos resulta más o menos inevitable, buscar más allá o más acá, en lugares que no por ser más lejanos e infrecuentes sino por mostrarse más nítidamente propios, nos dejen saber de qué se

trata. Tal vez en eso consiste investigar: en construir palabras nuevas para alumbrar realidades oscuras por ser demasiado conocidas (p.192).

Parfraseando al autor, ante diversas situaciones de fracaso de nuestros estudiantes en los procesos de construcción de su oficio, podemos salir del apuro con lugares comunes tales como *“a tal estudiante siempre le costaron los números”*, o *“lo de ustedes es de familia”*, o quizás *“ya se acostumbrará, a todos nos pasa”*. Pero también podemos buscar respuestas en otros lugares, para ampliar nuestra mirada sobre los motivos de esos supuestos fracasos. Esa es la idea de nuestra propuesta: que con iniciativas de acción puntuales, comencemos a encontrar respuestas más nítidas y efectivas a las contradicciones que se nos presentan en las tareas vinculadas a la promoción del oficio de estudiante.

¡Manos a la obra!...

## Bibliografía

Brailovsky, D. (2012). *La escuela y las cosas: la experiencia escolar a través de los objetos*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). *Proyecto Educativo Institucional y Plan de Mejora Institucional*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 10 de abril de 2018, de [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/ListadoAcciones2010-2011/PMI%20-%20PEI%20\(30-03-10\).pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/ListadoAcciones2010-2011/PMI%20-%20PEI%20(30-03-10).pdf)

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Estado de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2014). *El acompañamiento de las trayectorias escolares: la articulación entre los niveles primario y secundario del sistema educativo*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 10 de abril de 2018, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2014-Docs/Acompde%20trayectorias%20escolares%20WEB.pdf>

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2016 a). *Algunas consideraciones sobre el oficio de estudiante*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 10 de abril de 2018, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Oficio-de-estudiante/2016/OficioEstudiante-F1.pdf>

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2016 b). *La construcción del oficio de estudiante: abordajes en la escuela*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 10 de abril de 2018, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Oficio-de-estudiante/2016/OficioEstudiante-F2.pdf>

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2017). *Escuelas, familias y comunidad: el oficio de estudiante no se construye en soledad*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado el 10 de abril de 2018, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Oficio-de-estudiante/2016/oficio-estudiante-F3.pdf>

Meirieu, P. (2016). *Recuperar la pedagogía: de lugares comunes a conceptos claves*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.

Viel, P. (2009). La figura del tutor. En *Gestión de la tutoría escolar*. Buenos Aires: Noveduc.

## Resoluciones

Argentina. Consejo Federal de Educación (2012). *Resolución 174*. Recuperada el 13 de abril de 2017, de <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/174-12.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA

## **EQUIPO DE TRABAJO**

### **Elaboración**

Claudio Barbero  
Laura Romera Largo  
Silvia Noemí Vidales

### **Colaboración**

Sebastián Assenza  
Darío Benítez  
Marisa Bussi  
Daniel Brailovsky  
Gustavo Demarchi  
Lorena Mainardi  
Fabiana Maldonado  
Alejandro Planes  
Analía Reviglio  
Marcela Rosales  
Doly Sandrone  
Patricia Viel

### **Aportes de equipos técnicos de la SPIyCE**

Convivencia Escolar  
Desarrollo Curricular: Ciencias Naturales  
Desarrollo Curricular: Ciencias Sociales  
Desarrollo Curricular: Ciudadanía y Participación  
Desarrollo Curricular: Economía, Administración y Turismo  
Desarrollo Curricular - Iniciativas específicas: Oficio de estudiante  
EPAE Corral de Bustos  
PNFS: Coordinadores Eje 2  
Radios Escolares

### **Revisión de estilo**

Claudio Fenoglio

### **Diseño**

Laura González Gadea  
Fabio Viale



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la

[LicenciaCreativeCommonsAtribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar>

03 de mayo 2018

## AUTORIDADES

**Gobernador de la Provincia de Córdoba**

*Cr. Juan Schiaretti*

**Presidente Provisorio Cámara Legislativa**

*Dr. Oscar González*

**Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba**

*Prof. Walter Mario Grahovac*

**Secretaría de Educación**

*Prof. Delia María Provinciali*

**Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa**

*Dr. Horacio Ademar Ferreyra*

**Directora General de Educación Inicial**

*Lic. Edith Teresa Flores*

**Directora General de Educación Primaria**

*Lic. Stella Maris Adrover*

**Director General de Educación Secundaria**

*Prof. Víctor Gómez*

**Director General de Educación Técnica y Formación Profesional**

*Ing. Domingo Horacio Aringoli*

**Director General de Educación Superior**

*Mgter. Santiago Amadeo Lucero*

**Director General de Institutos Privados de Enseñanza**

*Prof. Hugo Ramón Zanet*

**Director General de Educación de Jóvenes y Adultos**

*Prof. Carlos Omar Brene*

**Directora General de Educación Especial y Hospitalaria**

*Lic. Alicia Beatriz Bonetto*

**Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa**

*Lic. Nicolás De Mori*



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**CÓRDOBA**



**ENTRE  
TODOS**

**SPI y CE**

**Ministerio de  
EDUCACION**